

1.221-06/19793-14

10250133

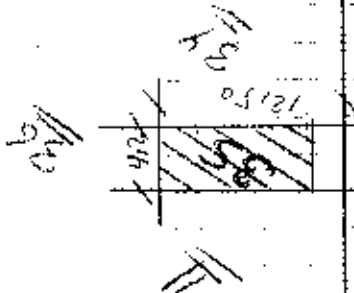
2091435

CE-111-11-11

1/11

0.10115 5/11

N



MS-21107

Y 0.0

X

X

X

X

X

X

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

1 ☒ 1.000.000.000

2 ☐ 2.000.000.000

3 ☐ 3.000.000.000

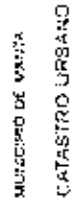
4 ☐ 4.000.000.000

OTRO (ESPECIFICAR):

WERE DEFINITIVE ☒ NO ☐ YES

¡MIL ERINALES (APROXIMATIVAMENTE) POR CADA RUBLO DE ORO!

[illegible]



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

[illegible][illegible]

61-5744

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒ ☐	☐ ☒ ☐
☐ ☒	

11-41-56
Selling - Dechlorination Acetylene
2011 13-V-31

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

[illegible]



CODIGO: 2014.13.08.04.P1425

DONACION DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGA LA SEÑORA NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE; A FAVOR DEL SEÑOR JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ.-
CUANTIA : USD \$ 9,972.95

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinte de febrero del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de DONANTE, la señora NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, por sus propios derecho, casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponden a los número: uno tres cero cuatro uno dos cinco siete cero guión nueve, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura; La compareciente es de Nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de DONATARIO, El señor JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, casado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números uno tres cero nueve siete cero dos siete cuatro guión dos; cuya copia

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **DONACIÓN Y CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO, HABITACION Y USUFRUCTO DE UN BIEN INMUEBLE**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el protocolo respectivo incorporar una de **DONACION IRREVOCABLE Y CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO, HABITACION Y USUFRUCTO DE UN BIEN INMUEBLE**, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación: PRIMERA: INTERVINIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, en calidad de DONANTE La señora Abogada NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro uno dos cinco siete cero guion

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

nueve; y, en calidad de DONATARIO; el Ingeniero JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ con cédula de Ciudadanía uno tres cero nueve siete cero dos siete cuatro guion dos, todos los comparecientes son mayores de edad, Ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para ejercitar derechos y contraer obligaciones. SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Un lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Tarqui, el mismo que lo adquirió la compareciente, en Partición, de los bienes dejados por el causante Luis Chávez Muentes, según consta de escritura de Partición, realizada en la Notaría Primera del cantón Manta, el quince de abril de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el catorce de mayo de mil novecientos noventa y uno, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle pública con cuatro metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Aracely Peñafiel con cuatro metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO Con callejón con doce metros cincuenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la señora Monserrate Chávez con doce metros cincuenta centímetros. TERCERA: OBJETO: Con los antecedentes expuestos en la cláusula

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

segunda la DONANTE Señora Abogada NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, tiene a bien, libre y voluntariamente donar en forma gratuita, irrevocable y a perpetuidad a favor de su hijo Ingeniero JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, el bien inmueble constituido de terreno y construcción, descrito en la cláusula de los antecedentes, ubicado en la Lotización el Centenario de la parroquia Tarqui del cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la donación se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Donación se la fija de conformidad al Certificado emitido por la Dirección Financiera del Ilustre Municipio de Manta, que es de NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La Donación de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y son las limitaciones al dominio que se señalan en la siguiente cláusula, declarando que conoce muy bien la propiedad que por este acto recibe en Donación.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

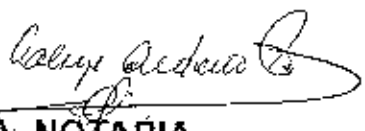
No obstante, la donante se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción en los términos de Ley.- **SEXTA: CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO, HABITACION Y USUFRUCTO.-** Como consecuencia de la donación realizada por la señora **NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE**, a favor de su hijo, esta tiene a bien constituir para sí de manera irrevocable el correspondiente derecho de uso, habitación y usufructo sobre el bien inmueble que dona a favor de su hijo, para toda su vida y hasta el final de sus días, por ser esa su firme y expresa voluntad, la cual debe ser respetada.- Bastara únicamente la exhibición del certificado de Defunción de la usufructuaria para que el señor Registrador de la propiedad del cantón Manta de por extinguido y libre el usufructo constituido el bien raíz.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** La donataria, por sus propios derechos, acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud a los Donantes por tal acto de generosidad. **OCTAVA: AUTORIZACION.-** La Donante faculta y autoriza al **DONATARIO** Ingeniero **JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ**, para que solicite por sí o por interpuesta persona, la inscripción del presente instrumento publico en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, para el perfeccionamiento del presente contrato. **LAS DE**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada **NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE**, matrícula número: trece guion dos mil guion treinta y siete, Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE
C.C.No. 130412570-9


JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ
C.C.No. 130970274-2


LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 15

42805



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 42805

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *juves, 17 de octubre de 2013*
Zona: *Tarqui*

Tipología Predio: *Urbano*

Código Catastral/Razón Social/Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DEROS REGISTRALES:

Del terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Tarqui le corresponde a la Sra. ESPERANZA CHAVEZ PONCE, un terreno con los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Calle pública con cuatro metros cincuenta centímetros POR ATRAS: Con propiedad de la Sra. Aracely Peñañiel con cuatro metros cincuenta centímetros y POR EL COSTADO DERECHO: Con callejón con doce metros cincuenta centímetros y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Monserrate Chavez con doce metros cincuenta centímetros. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

OS. MEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.067 14/05/1991	4.247

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Existe el: *martes, 14 de mayo de 1991*

Libro: *1* Folio Inicial: *4.247* - Folio Final: *4.249*

Número de Inscripción: *1.067* Número de Repertorio: *1.952*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de abril de 1991*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Partición Extrajudicial de un terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta. Los comparecientes deciden repartirse este terreno en esta escritura, se declara además que la Sra. Esperanza Ponce Páez cede su parte hereditaria que le corresponde como conyuge sobreviviente a favor de sus hijos sin reservarse parte alguna derecho o acción en todo lo descrito objeto de esta escritura.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Identidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comparente	80-0000000070740	Chavez Montes Luis Florentino	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registral: 42805

Folio: 1 de 1



[Firma]

Cedente	80-0000000070741 Ponce Perez Francisca
Heredero	80-0000000070744 Cevallos Ponce Benito
Heredero	80-0000000070743 Chavez Ponce Esperanza
Heredero	80-0000000070742 Chavez Ponce Monserrate
Heredero	80-0000000070746 Peñafiel Ponce Aracely

Viudo	Manta
Soltero	Manta
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta
Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:50:43 del lunes, 27 de enero de 2014

A petición de: *Ustedes, Chavez Ponce*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0041439

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

SANJUAN PONCE NACI/EDRO ESPERANZA

CENTENARIO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANJUAN ALVARADO RAMIREZ

23/01/2014 10:42:25

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00



ÁREA DE SERVICIO

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA EL 23 DE ABRIL DE 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y COORDINACION		130412570-9
NOMBRE Y APELLIDOS CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA	CÉDULA DE IDENTIFICACION 130412570-9	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MANABI 1983-08-28	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MANABI 1983-08-28	
NACIONALIDAD ECUATORIANA	NACIONALIDAD ECUATORIANA	
SEXO F	ESTADO CIVIL CASADA	NOMBRES DE LOS PADRES CHAVEZ ALONSO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y COORDINACION		
001 001-0208	1304125709	
NUMERO DE CERTIFICADO CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA	CÉDULA 1304125709	
MANABI PROVINCIA MANABI CANTON	CIRCUNSCRIPCION MANABI MANABI	2 UNIVERSIDAD ZONA

CIUDADANIA 130970274-2
MUÑOZ CHAVEZ JORGE ARMANDO
MANABI/MANTA/MANTA
10 SEPTIEMBRE 1981
001- 0397 00785 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1982



ECUATORIANA***** E333312222
CASADO SILVIA ZULEY SANTOS MOREIRA
SUPERIOR ING.COM.EXTE.NEG.INT
JOSE HUMBERTO MUÑOZ
NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ P
MANTA 24/10/2012
24/10/2024

0111603



REFORMA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORALES
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2024

002
002-0050 1309702742
NÚMERO DE CERTIFICADO CÚPULA
MUÑOZ CHAVEZ JORGE ARMANDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CONSCRIPCION
LOS ESTADOS
2
AL TALLADO
ZONA

EXPRES. DE LA JUNTA

1309702742



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0090395

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A perición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHAVEZ PONCE ESPERANZA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 19 febrero 14
de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
2091435000 LOT. CENTENARIO PARROQUIA TARQUI
Manta, diez y nueve de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORARIA

USD 1:25

Nº 0110666

No. Certificación: 110666

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19793

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 2-59-14-35-009

Ubicado en: LOT. CENTENARIO PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 56,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

194125779

ESPERANZA CHAVEZ PONCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3262,50
CONSTRUCCIÓN:	6710,46
	9972,96

Sum: NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, funcionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley, que rige para el Bimbo 2014 - 2015".

Arq. Daniel Palatin Solano

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: PLANIS REYES 16/02/2014 12:12:01



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 0062931

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios BANA...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ESPERANZA CHAVEZ PONCE
ubicada en LOT. CENTENARIO PARROQUIA TARQUI
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$9972.96 NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON 96/100 DOLARES, asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS. NO CAUSA
de IMPUESTO DE UTILIDAD POR Q ULTIMA ESCRITURA ES PARTICION EXTRAJUDICIAL EN EL AÑO
1991 SEGÚN SOLVENCIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Manta, _____ de _____ del 20

AFIGUERDA

19 DE FEBRERO 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION.

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR HERMOGENES MERO ALONZO Y SEÑORA
RA NATIVIDAD CHAVEZ PONCE.-

A favor de LOS SEÑORES JORGE MUÑOZ CHAVEZ, ULISES MERO CHAVEZ
Y JORDY MERO CHAVEZ.-

Cuantía INDETERMINADA.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDENO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO

No. 204413.01.04 P139

Manta, a 13 de FEBRERO de 2014

COPIA

1/5/200

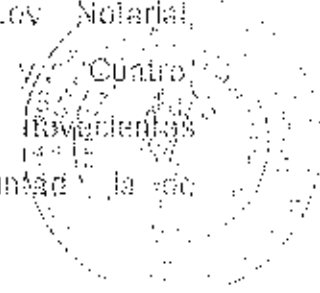


CODIGO NUMERICO : 2014.13.08.04.P.1765
DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION
DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CONYUGES
SEÑOR HERMOGENES FEDERICO MERO ALONZO Y SEÑORA
NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, A FAVOR DE SU LOS
SEÑORES JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, URGES FEDERICO MERO
CHAVEZ Y JORDY MIKE MERO CHAVEZ.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
martes once de febrero del año dos mil catorce, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta
del cantón Manta, comparecen y declaran, HERMOGENES
FEDERICO MERO ALONZO y la señora NATIVIDAD ESPERANZA
CHAVEZ PONCE, por sus propios derecho, casados entre sí, de
nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes
de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido las
cédulas de ciudadanía que corresponden a los números: uno tres
cero cuatro dos tres ocho cinco cero guión dos; y, uno tres cero
cuatro uno dos cinco siete cero guión nueve, respectivamente,
cuyas copias debidamente certificadas por mí, agrego a esta
escritura; Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos
que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los
efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION
JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN
BIEN INMUEBLE, así como examinados que fueron en forma
aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta
escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o
seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentado
que fue en legal y debida forma y advertidos de las penas
de falsedad, manifiestan: "Que en virtud del numeral Once, del
Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial,
publicada en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro
Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos
vevénia y seis, declaramos que es nuestra voluntad, la de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



Donar tres departamentos signados con los números CIENTO UNO, DOSCIENTOS UNO y TRESCIENTOS UNO, del edificio Chavez el mismo que está ubicada en la CIUDADELA ULEAM, Manzana AM lote VEINTE, de la parroquia y cantón Manta, a favor de sus hijos, los señores JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, ULISES FEDERICO MERO CHAVEZ, Y JORDY MIKE MERO CHAVEZ, el lote de terreno donde está ubicado el departamento que fue adquirido por el mismo que lo adquirieron por Compraventa a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, tal como consta de la Escritura Pública de Compraventa, otorgada por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el nueve de abril de mil novecientos noventa y uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta de abril de mil novecientos noventa y uno; con fecha veinticuatro de septiembre del dos mil trece, se encuentra inscrita Aclaración de Nombre, Constitución de Propiedad Horizontal y planos, realizado en la Notaría Pública Cuarta de Manta, el veinte de agosto del dos mil trece, en dicho edificio se encuentran construido tres departamentos, signados con los números ciento uno, doscientos uno y trescientos uno.- a) DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO.- Departamento ubicado en la segunda planta alla se accesa a este por un área común de escaleras, se encuentra compuesto por sala comedor, cocina y tres dormitorios, además de tres baños y de un balcón terraza y una lavandería y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con Área común de terraza POR ABAJO: Lindera con departamento Doscientos uno; POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia el área común de patio con cuatro metros cinco centímetros, luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de un metro diez centímetros luego gira hacia el este con un ángulo de noventa grados y una longitud de cinco metros cuarenta y tres centímetros, POR EL SUR: Lindera con vacío hacia área común de patio con cinco metros diez centímetros luego gira hacia el noroeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de un metro cuarenta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de cincuenta centímetros luego gira hacia el este con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de dos metros ochenta y seis centímetros seguidamente gira hacia el suroeste con un ángulo de doscientos veinticinco grados y una longitud de un metro diecinueve centímetros luego gira hacia el este con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de tres metros ochenta y un centímetros linderando con vacío hacia el área común de patio. POR EL ESTE: linderando con vacío hacia el área común de patio con cinco metros noventa centímetros luego gira hacia el oeste con ángulo noventa grados y una longitud de cuarenta centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de setenta centímetros linderando con vacío hacia el área común de patio, luego gira hacia el norte con un ángulo de noventa grados y una longitud de cuarenta y cinco centímetros, luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de setenta centímetros luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de sesenta y un centímetros luego gira hacia el suroeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de doce centímetros luego gira hacia el sur con ángulo ciento treinta y cinco grados y una longitud veintidós centímetros luego gira hacia el oeste con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de un metro setenta y cinco centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de un metro treinta y cinco centímetros linderando con el área común de escaleras luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de treinta y tres centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de tres metros cinco centímetros linderando con área común de escaleras, POR EL OESTE: linderando con vacío hacia el área común de patio con siete metros veinticinco centímetros luego gira hacia el suroeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de setenta y un centímetros seguidamente gira hacia el norte con un ángulo de doscientos veinticinco grados y una longitud de tres metros

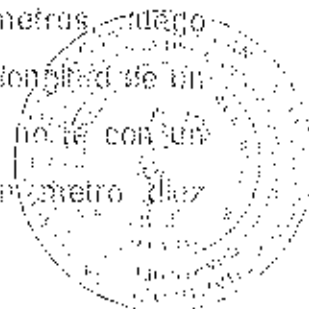
NOTARIA PUBLICA COASTA
MANTA - MANABI

veinte centímetros linderando con vacío hacia el área común de patio
AREA NETA: 133,1m² ALICUOTA 0,3433% AREA DE TERRENO:
120,17m² Área común: 139,16m² área total 272,26m². b)
DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO: Departamento ubicado en la
primera planta alta se accede a este por un área común de escaleras, se
encuentra compuesto por sala, comedor, cocina y tres dormitorios además
de tres baños y de un balcón terraza y lavandería y presenta las siguientes
medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con departamento trescientos
uno; POR ABAJO: Lindera con departamento ciento uno; POR EL
NORTE: Lindera con vacío hacia el área común de patio con cuatro
metros cinco centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de
doscientos setenta grados y una longitud de un metro diez centímetros
luego gira hacia el este con un ángulo de noventa grados y una longitud
de cuatro metros cincuenta y tres centímetros; POR EL SUR: Lindera
con vacío hacia el área común de patio con cinco metros diez
centímetros luego gira hacia el noreste con un ángulo de ciento treinta y
cinco grados y una longitud de un metro cuarenta centímetros luego gira
hacia el norte con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una
longitud de cincuenta centímetros luego gira hacia el este con un ángulo
de doscientos setenta grados y una longitud de dos metros ochenta y
seis centímetros seguidamente gira hacia el sureste con un ángulo de
doscientos veinticinco grados y una longitud de un metro diecinueve
centímetros luego gira hacia el este con un ángulo de ciento treinta y
cinco grados y una longitud de tres metros ochenta y un centímetros
linderando con vacío hacia el área común de patio. POR EL ESTE: Lindera
con vacío hacia el área común de patio con cinco metros noventa
centímetros luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y
una longitud de cuarenta centímetros luego gira hacia el norte con un
ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de setenta
centímetros linderando con vacío hacia el área común de patio luego gira
hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de
cuarenta y cinco centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de
doscientos setenta grados y una longitud de setenta centímetros luego

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MONTA - MANABI

gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de sesenta y un centímetros. Luego gira hacia el suroeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de doce centímetros luego gira hacia el sur con ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de veintín centímetros luego gira hacia el oeste con un ángulo de doscientos sesenta grados y una longitud de un metro sesenta y cinco centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos sesenta grados y una longitud de un metro treinta y cinco centímetros linderando con el área común de escaleras luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de treinta y tres centímetros luego gira hacia el norte doscientos sesenta grados y una longitud de tres metros cinco centímetros linderando con área común de escaleras. POR EL OESTE: linderando con vacío hacia el área común de patio con siete metros veinticinco centímetros luego gira hacia el noroeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y con una longitud de sesenta y un centímetros seguidamente gira hacia el norte con un ángulo de doscientos veinticinco grados y una longitud de tres metros veinte centímetros linderando con vacío hacia el área común de patio. AREA NETA: 133,1m² ALICUOTA 0,3433% AREA DE TERRENO: 120,17m² Área común: 133,16m² área total 272,26m² - c) DEPARTAMENTO 101, Departamento ubicado en la planta baja y compuesto por sala, comedor, cocina, un hall de ingreso, un estudio, además de dos balcones y cuatro dormitorios y dos baños completos y un medio baño además de una lavandería y un área común de patio el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Linderando con departamento doscientos : uno; POR ABAJO: Linderando con terreno del edificio; POR EL NORTE: En tres metros cuarenta y cinco centímetros linderando con el área común de patio luego gira hacia el Noreste formando una circunferencia de medio punto de sesenta y cinco centímetros de radio y con una longitud de un metro noventa y un centímetros luego gira hacia el este en doscientos sesenta grados con una longitud de un metro sesenta y cinco centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos sesenta grados y una longitud de un metro diez

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

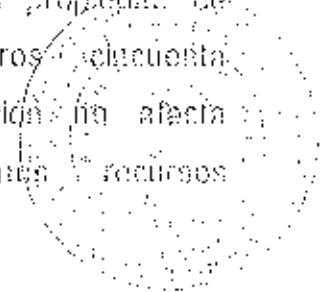


centímetros, seguidamente gira hacia el este con un ángulo de noventa grados y una longitud de cuatro metros ocho centímetros, linderando con el área común de patio. POR EL SUR: Linderando con área común de patio formando un cuarto de circunferencia con un radio de setenta y cinco centímetros y una longitud de un metro dieciocho centímetros, luego continúa hacia el este con una longitud de dos metros cincuenta centímetros, seguidamente gira hacia el noroeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de un metro dieciséis centímetros, luego gira hacia el norte con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de sesenta y nueve centímetros luego gira hacia el este en doscientos setenta grados y una longitud de tres metros cuarenta centímetros linderando con área común de patio seguidamente gira hacia el sur con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de sesenta y nueve centímetros luego gira hacia el sureste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de un metro dieciséis centímetros, luego gira hacia el este con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de dos metros setenta y ocho centímetros, luego gira hacia el noreste formando un cuarto de circunferencia con un radio de setenta y cinco centímetros y una longitud de desarrollo de un metro dieciocho centímetros linderando con el área común de patio. POR EL ESTE: Linderando con área común de patio con cuatro metros ochenta y seis centímetros y luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de cuarenta centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de setenta centímetros luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de cuarenta centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de setenta centímetros seguidamente gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de sesenta y cinco centímetros, luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de treinta y siete centímetros luego gira hacia el noreste con un ángulo de doscientos treinta grados y una longitud de un metro dieciséis centímetros luego gira hacia el noroeste con un ángulo de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

noventa grados y una longitud de dos metros dos centímetros seguidamente gira hacia el norte con un ángulo de doscientos treinta grados y una longitud de un metro cincuenta y dos centímetros linderando con el área común de escaleras. POR EL OESTE: Lindera con área común de patio con ochenta y nueve centímetros luego gira doscientos setenta grados hacia el oeste y con una longitud de un metro cuarenta centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de noventa grados y una longitud de dos metros cuarenta centímetros linderando con área común de patio seguidamente gira hacia el este con un ángulo de noventa grados y una longitud de veinte centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de dos metros cincuenta y tres centímetros luego gira hacia el oeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de setenta y un centímetros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos veinticinco grados y una longitud de dos metros noventa y siete centímetros. Linderando con el área común de patio. ÁREA NETA: 121,48m² ALICUOTA: 0,3133% ÁREA DE TERRENO: 129,66m² ÁREA TOTAL: 248,45m². d) Un lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Tarqui, el mismo que lo adquirió la compareciente, en Partición, de los bienes dejados por el causante Luis Chávez Muentes, según consta de escritura de Partición, realizada en la Notaría Primera del cantón Manta, el quince de abril de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el catorce de mayo de mil novecientos noventa y uno, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle pública con cuatro metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Machy Peñafiel con cuatro metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO Con callejón con doce metros cincuenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la señora Monserrate Chávez con doce metros cincuenta centímetros. Declaramos así mismo que esta donación no afecta en nada nuestro patrimonio, puesto que tenemos recursos

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



económicos suficientes para subsistir y la presente Donación Gratuita se lo realizará con el fin de proteger el futuro de nuestros hijos JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, ULISES FEDERICO MERO CHAVEZ Y JORDY MIKE MERO CHAVEZ. En tal virtud, solicito que mediante Acta Notarial se autorice la Donación Gratuita a favor de nuestros hijos. Declaración que lo hace con la anuencia de los testigos, señores: HERNAN ROGELIO ÁNGULO BRAVO y SEÑORA AIDA ELENA BRAVO LOOR, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. Los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - *[Firma]*

[Firma]
HERMOGENES FEDERICO MERO ALONZO
C.C.No. 130423850-2

[Firma]
NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE
C.C.No. 130412570-9



[Firma]
LA NOTARIA.-

[Firma]
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DECLARACION DE LOS TESTIGOS :

AIDA ELENA BRAVO LOOR

BERNABE ROGELIO ANGULO BRAVO

1. Sobre edad y más generales de Ley

2. Diga si que declara si nos conoce y desde cuándo.

3. Diga lo que declara si lo creea que los señores EDUARDO BENES FEDERICO MERO ALONZO y señora NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, son dueños y propietarios de los departamentos dignados con los números cuatro uno, doscientos uno, trescientos uno, del Edificio Chávez, del Cantón Montalva, y un lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Torque.

4. Diga quien declara si conoce o le consta que en nuestra voluntad de donar el terreno descrito anteriormente a favor de mis hijos JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, ULISES FEDERICO MERO CHAVEZ Y JORDY MIKE MERO CHAVEZ

5. Diga lo que declara si creea que esta donación no afecta en nada mis bienes patrimoniales ya que concuerda con suficiente motivo para nuestra abstenencia.

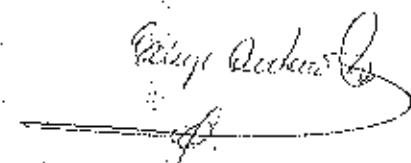
6. La ratificación de sus hechos

En Montalva, a los tres días del mes de febrero del año dos mil cuatro, a las diez horas, ante la señora Notaria Cuarta del Cantón Montalva, Abogada ELSYE CEDENO PINNENDEZ, comparece la señora AIDA ELENA BRAVO LOOR, portadora de la cédula de ciudadanía número 130679831-3, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en la presente forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que es una persona libre, soltera, que es de estado civil viuda, es legalmente emancipada en esta ciudad de Montalva, sin penas de Ley con el cumplimiento, a la Segunda: Que los señores EDUARDO BENES FEDERICO MERO ALONZO y señora NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, son dueños y propietarios de los departamentos dignados con los números cuatro uno, doscientos uno, trescientos uno, del Edificio Chávez, del Cantón Montalva, y un lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Torque. A la Tercera: Si me consta que son propietarios de los departamentos dignados con los números cuatro uno, doscientos uno, trescientos uno, del Edificio Chávez, del Cantón Montalva, y un lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Torque. A la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su voluntad de donar el terreno descrito anteriormente a favor de mis hijos JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, ULISES FEDERICO MERO CHAVEZ Y JORDY MIKE MERO CHAVEZ, a la Quinta: Si me consta que esta donación no afecta en nada mis bienes patrimoniales ya que concuerda con suficiente motivo para nuestra abstenencia.

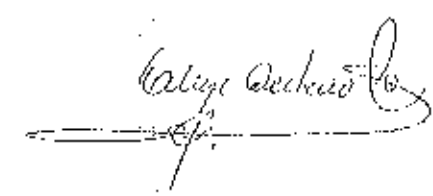
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MONTALVA - MANABÍ



Donantes señor HERMOGENES FEDERICO MERO ALONZO y señora NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, cuentan con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecino y conocido de los Donantes. Leída que le fue la declaración a el testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria que da fe. *g*



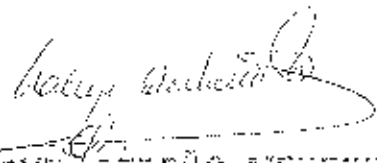
En Manta, a los diez días del mes de febrero del año dos mil trece, a las diez horas, ante el señor Notaria Cuarta del Cantón Manta, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, comparece el señor HERNAN ROGELIO ANGULO BRAVO, portador de la cédula de ciudadanía número 131281588-7, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, que es de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con el preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace seis años atrás, a la Tercera: Si me consta que es propietario del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de sus hijos JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, ULISES FEDERICO MERO CHAVEZ Y JORDY MIKE MERO CHAVEZ; a la Quinta: Si es verdad los Donantes señor HERMOGENES FEDERICO MERO ALONZO y señora NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, cuentan con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecino y conocido de los Donantes. Leída que le fue la declaración a el testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria que da fe. *g*



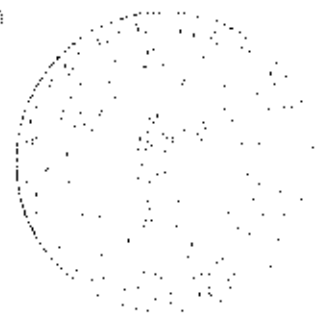
NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

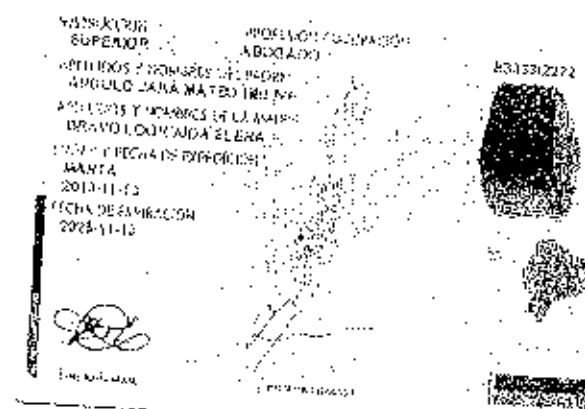
ACTA NOTARIAL

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR EL TITULAR DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LOS CONYUGES SEÑOR HERMOGENES FEDERICO MERO ALONZO Y SEÑORA NAVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, PUEDAN REALIZAR LA DONACION GRATUITA A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES JORGE ARMANDO MUÑOZ CHAVEZ, ULISES FEDERICO MERO CHAVEZ Y JORDY MIKE MERO CHAVEZ, POR LOS DERECHOS QUE TIENE SOBRE EL LOS DEPARTAMENTOS NUMERO CIENTO UNO, DOSCIENTOS UNO, TRESCIENTOS UNO, DEL EDIFICIO CHAVEZ, UBICADO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DEL CANTON MANTA, Y UN LOTE DE TERRENO EN LA LOTIZACION CENTENARIO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE. -4/


Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
Notaria Pública Cuarta Circunscripción - Manta
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130679831-9
 BRAVO LOOR AIDA ELENA
 MANABI/CHONE/CHONE
 17 AGOSTO 1969
 004-0398-01998
 MANABI/CHONE
 CHONE 1970



ECUATORIANA***** V0933V2222
 VIUCCO MATED MELIVE ANBLERO JAHIN
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 VIDAL BRAVO
 CARMEN LOOR
 MANTA 19/03/2012
 19/03/2023
 REN 3713666



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
 015-0129 1306798313
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BRAVO LOOR AIDA ELENA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	MANABI	
MANTA		
CANTON	MANABI	

MANABI - 2E
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SUBSTRATADO ***** VJ8331106E
CDSACD AMVILAD E PERBENZ GPOVE
GEMUAKH OUPRO
DOCA PASCUAL MERO SARRALES
FRANCECA MAGISTA ALONSO RICHARDIS
MANTA 17901701
12/01/1979

REN 3496118

[illegible]

130970274-2
M. TEL. JORGE ARMANDO
M. TEL. JORGE ARMANDO
M. TEL. JORGE ARMANDO
M. TEL. JORGE ARMANDO



IDENTIFICACION
CARNET
SUPERIOR
JOSE DOMINGO MUÑOZ
ACTIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ P
MANTA
24/10/2024

01111603



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002
002-0050 1309702742

NÚMERO DE CERTIFICADO
MUNICIPIO CHAVEZ JORGE ARMANDO

PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
LOS ESTEROS
ALTA GUAYAS
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DEL COMITÉ

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 131287527-9
 MERO CHAVEZ ULISES FEDERICO
 MANABI/MANTA/MANTA
 02 JUNIO 1992
 033 0288-01777 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1992
 1 *U. Chavez*



ECUATORIANA***** V2440VP2402
 SOMTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 HERMOGENES FEDERICO MERO A
 NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ P
 MANTA 14/12/2010
 14/12/2022
 REN.3467971



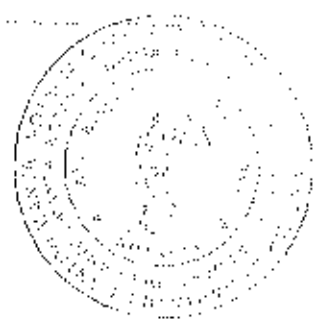
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 002
 002-0218 1312875279
 CEROCA
 MERO CHAVEZ ULISES FEDERICO
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA
 MANTA
 CANTON
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Este documento es válido para el voto en las elecciones generales del 17 de febrero de 2013.
 ESTE DOCUMENTO NO SE PUEDE UTILIZAR PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL 2013.

CUCADANTIA**MED 101207500
 MEND. CHAVEZ JORCY MIKE
 MANABI/MANTA/MANTA
 06/11/1997
 015- 0324 04054 H
 MANABI/MANTA
 MANTA 1997
Jorcy Mike Chavez

EDUCATORIA**MED 101207500
 SOLTERO
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 HERMOGENES FREDERICO MENDO
 NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ P
 MANTA 13/04/2006
 18/04/2018
 0127548



4.
 Top (ob) Espinosa
 Juan Carlos Espinosa
 Director



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. D. CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA

Matrícula No: 13-2000-37

Cédula No: 1304125704

Fecha de inscripción: 06/10/2010

Matrícula anterior: 2266

Tipo de sangre: O+

Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo y
PERSONAL e INTIMO.
El Consejo de la Judicatura es
Públicas y Privadas, no puede
los derechos que le confiere
Constitución y Leyes.

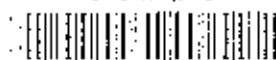
D/CSJ



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44064



Se declara a la solicitud Número: 25956, certifica hasta el día de hoy la Folia Registral Número: 44064:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Escritura: Lunes, 27 de enero de 2014
Municipio: Manta

Carácter: Urbano

Clase de Solicitud: Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

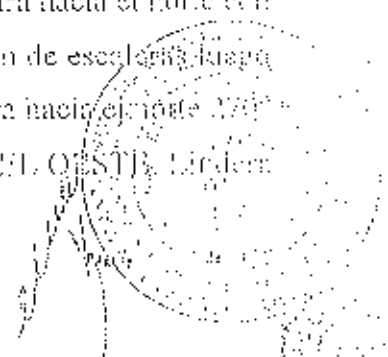
DETALLES REGISTRALIZ:

DEPARTAMENTO 201 DEL EDIFICIO CHAVEZ.- Departamento ubicado en la 1ª planta

Se anexa este por un área común de escaleras, se encuentra compuesto por sala comedor, cocina y tres dormitorios además de 3 baños y de un balcón, terraza y lavandería y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con departamento 301 POR ABAJO: Lindera con departamento 101 POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia el área común de patio con 4,65m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1,10m luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 4,53m POR EL SUR: Lindera con vacío hacia el área común de patio con 5,10m luego gira hacia el noreste con un ángulo de 135° y una longitud de 1,40m luego gira hacia el norte con un ángulo de 135° y una longitud de 2,86m luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 2,86m seguidamente gira hacia el sureste con un ángulo de 225° y una longitud de 1,19m luego gira hacia el este con un ángulo de 135° y una longitud de 3,81m linderando con vacío hacia el área común de patio POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia el área común de patio con 5,90m luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0,40m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 0,70m linderando con vacío hacia el área común de patio luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0,45m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 0,70m luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0,61m luego gira hacia el suroeste con un ángulo de 135° y una longitud de 0,12m luego gira hacia el sur con ángulo de 135° y una longitud de 0,21m luego gira hacia el oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,75m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m linderando con el área común de escaleras luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0,53m luego gira hacia el norte 270° y una longitud de 3,05m linderando con área común de escaleras. POR EL OESTE: Lindera

Cedificatarios: [illegible]

Folio Registral: 44064



con vacío hacia el área común de patio con 7,25m luego gira hacia el noreste con un ángulo de 135° y con una longitud de 0,71m seguidamente gira hacia el norte con un ángulo de 225° y una longitud de 3,20m linderando con vacío hacia el área común de patio. AREA NIETA: 133,1m2 ALICUOTA: 0,3433% AREA DE TERRENO: 120,17m2 AREA COMUN: 139,16m2 AREA TOTAL: 272,26m2 SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	983 30/04/1991	4.169
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	26 24/09/2013	1.321
Planes	Planes	34 24/09/2013	1
Compra Venta	Aclaración	2.928 24/09/2013	53.169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de abril de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.169 Folio Final: 4.169

Número de inscripción: 983 Número de Repertorio: 1.751

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote signado como lote número 20 de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana AM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador:	80-0000000067085	Chavez Ponce Natividad	(Ninguno)	Manta
Vendedor:	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637
Compra Venta	1857	20-oct-1988	5465	5470

2. Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 24 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.321 Folio Final: 1.341

Número de inscripción: 26 Número de Repertorio: 6.857

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO CHAVEZ

Certificación impresa por: Masyr

Folio Registrado: 4.169

Página: 2 de 2

Paperback \$6.95 (U.S.) **Hbk.** \$8.95

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 16:52:27 del lunes, 27 de enero de 2014

A petición de: *Alfonso delacruz*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, excepto que se otorga un trasparencia de dominio o se emite un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Infante
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.

Avenida 4 y Calle 11

42805



De acuerdo a la solicitud Número: 95956, certifique hasta el día de hoy la Folia Registral Número: 42805

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentura: jueves, 17 de octubre de 2013
Lugar: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Código de Identificación Registral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ADEROS REGISTRALES:

El terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Tarqui le corresponde a la Sra. ESPERANZA CHAVEZ PONCE, un terreno con los siguientes linderos y medidas POR FRENTE: Calle pública con cuatro metros cincuenta centímetros POR ATRAS: Con linderos de la Sra. Aracely Peñafiel con cuatro metros cincuenta centímetros y POR COSTADO DERECHO: Con callejón con doce metros cincuenta centímetros y POR COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Monserrate Chavez con doce metros cincuenta centímetros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMENES.

ANEXOS DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Folio	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Fecha de Folio
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.067	14/05/1991	4.217

CONTENIDO REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscripción: Folios, 14 de mayo de 1991

Folio: 1 - Folio Inicial: 4.247 - Folio Final: 4.249

Número de Inscripción: 1.067 Número de Reparto: 1.952

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre de Contino: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: Jueves, 15 de abril de 1991

Carácter del Acto/Resolución:

Forma de Resolución:

Objeto del Acto:

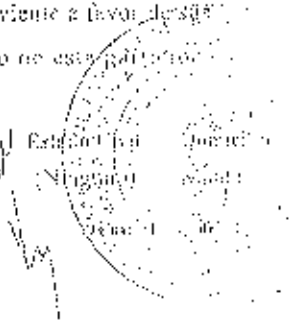
El presente Acto Extrajudicial de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Tarqui, en el Cantón de Tarqui, los comparecientes deciden repartirse este terreno en esta escritura, en la cual se declara que la Sra. ESPERANZA CHAVEZ PONCE es la propietaria de la parte hereditaria que le corresponde como cónyuge sobreviviente a favor de sus hijos, los señores ESPERANZA CHAVEZ PONCE y ESPERANZA CHAVEZ PONCE, quienes sin reservarse parte alguna derecho o acción en todo lo descrito objeto de esta partición.

Así lo han acordado y firmado las Partes:

Nombre y Apellido	Cédula o R.C.	Nombre y Razón Social
Esperanza Chavez Ponce	80-0609060078740	Chavez Fuentes Luis Florencio

Certificado por el Registrador

Folia Registral: 42805



Cedente	80-000000070741 Ponce Perez Francisca
Heredero	80-000000070744 Cevallos Ponce Benito
Heredero	80-000000070743 Chavez Ponce Esperanza
Heredero	80-000000070742 Chavez Ponce Monserrate
Heredero	80-000000070746 Peñañiel Ponce Aracely

Vicdo	Marta
Soltero	Marta
Casado(*)	Marta
Soltero	Marta
Casado(*)	Marta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra/Venta	1		

Las movilizaciones Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:50:43 del lunes, 27 de enero de 2014

A petición de: *Aracely Ponce*

Elaborado por: Mayra Dolores Santos Mesa
131013711-0

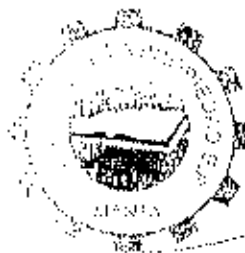


Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente que se dicte un traslado de dominio o entienda un gravamen.



Jaime L. Delgado Intriago
Firma del Registrador

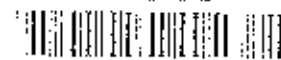
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 12

44063



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44063.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asignación: 27 de enero de 2014
Municipio: Manta

Nombre del Titular: Libiana

Código de Verificación Registral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 101 DEL EDIFICIO CHAVEZ, Departamento ubicado en la planta baja y compuesta por sala, comedor, cocina, un hall de ingreso, un estudio, además de dos balcones y cuatro dormitorios y dos baños completos y un $\frac{1}{2}$ baño además de una lavandería y un área común de patio el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con departamento 201 POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio POR EL NOROCCIDENTE: El 3.45m lindera con el área común de patio luego gira hacia el Noroeste formando $\frac{1}{4}$ de circunferencia de $\frac{1}{2}$ punto de 0.55 de radio y con una longitud de 1.91m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° con una longitud de 1.65m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1.16m, seguidamente gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 1.73m, linderando con el área común de patio. POR EL SUR: Lindera con área común de patio formando $\frac{1}{4}$ de circunferencia con un radio de 0.75m y una longitud de 1.13m, luego continúa hacia el este con una longitud de 2.51m, seguidamente gira hacia el noroeste con un ángulo de 135° y una longitud de 1.16m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 135° y una longitud de 0.69m luego gira hacia el este en 270° y una longitud de 3.46m linderando con el área común de patio, seguidamente gira hacia el sur con un ángulo de 270° y una longitud de 1.16m, luego gira hacia el sureste con un ángulo de 135° y una longitud de 1.16m, luego gira hacia el este con un ángulo de 135° y una longitud de 2.78m, luego gira hacia el noroeste formando $\frac{1}{4}$ de circunferencia con un radio de 0.75m y una longitud de desarrollo de 1.18m linderando con el área común de patio. POR EL NORTOCCIDENTE: Lindera con área común de patio con una longitud de 0.40m luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0.40m luego gira hacia el oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 0.70m luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0.40m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 0.70m seguidamente gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0.40m.

Certificado Impreso por: AEP

Ficha Registral: 44063

Fecha: 12/01/2014

0,55m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 0,37m; luego gira hacia el noreste con un ángulo de 230° y una longitud de 1,16m luego gira hacia el noroeste con un ángulo de 90° y una longitud de 2,02 seguidamente gira hacia el norte con un ángulo de 230° y una longitud de 1,52m linderando con el área común de escaleras. POR EL OESTE linderando con área común de patio con 0,89m luego gira 270° hacia el oeste y con una longitud de 1,40m luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 2,40m linderando con área común de patio seguidamente gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 0,20m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 2,53m luego gira hacia el noreste con un ángulo de 135° y una longitud de 0,71m luego gira hacia el norte con un ángulo de 225° y una longitud de 2,97m. Linderando con el área común de patio. AREA NETA: 121,46m2 ALICUOTA: 0,3133% AREA DE TERREBO: 109,66m2 AREA TOTAL: 248,45m2 SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	983 10/04/1991	4,156
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	26 24/09/2013	1,321
Planes	Planes	34 24/09/2013	1
Compra Venta	Aclaración	2,928 24/09/2013	53,109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de abril de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4,169 - Folio Final: 4,169
 Número de Inscripción: 983 Número de Repertorio: 1,751
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Lote signado como lote numero 20 de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana AM.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067085	Chavez Ponce Natividad	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637
Compra Venta	1857	20-oct-1988	5465	5470

Certificación impresa por: Aloys

Folio Registral: 40061

Original 7 de 4



Constitución de Propiedad Horizontal

Acta de fecha martes, 24 de septiembre de 2013

Folio Inicial: 1,331 - Folio Final: 1,341
 Número de Inscripción: 36 Número de Repertorio: 6,857
 Lugar donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Lugar del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 2013

Escritura Pública/Resolución:

Acta de Resolución:

Acta de Inscripción:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO CHAVAZ

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	80-000000033172	Chavez Ponce Natividad Esperanza	Casado	Manta
Propietario	80-000000033173	Mero Alvarzo Hermogenes Federico	Casado	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Acta	No. Inscripción	Res. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Acta	36	24-sep-2013	1	1

Manta

Acta de fecha martes, 24 de septiembre de 2013

Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 34 Número de Repertorio: 6,858
 Lugar donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Lugar del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 2013

Escritura Pública/Resolución:

Acta de Resolución:

Acta de Inscripción:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO CHAVAZ

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	80-000000033172	Chavez Ponce Natividad Esperanza	Casado	Manta
Propietario	80-000000033173	Mero Alvarzo Hermogenes Federico	Casado	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Acta	No. Inscripción	Res. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Acta	983	10-abr-1991	4169	4169

Manta

Acta de fecha martes, 24 de septiembre de 2013

Folio Inicial: 53,109 - Folio Final: 59,156
 Número de Inscripción: 2,578 Número de Repertorio: 6,856
 Lugar donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Lugar del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 2013

Escritura Pública/Resolución:

Acta de Resolución:

Acta de Inscripción:

El nombre de la compareciente es Natividad Esperanza Chavez Ponce y su

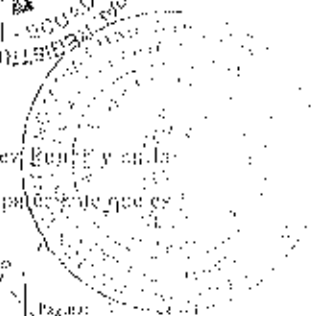
Acta de Inscripción por un error involuntario no se hizo constar el segundo apellido en la comparecencia que es

C H A V A Z

Certificado impreso por Manta

Cert. Registro: 1062

Página:



1. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrato Civil	Domicilio
Aclarante	89-0000080033172	Chavez Ponce Natividad Esperanza	Casado (*)	Mantá

2. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	983	30-abr-1991	4169	4169

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Pienos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:38:51 del Lunes, 17 de enero de 2014

A petición de:

Alfonso...

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Karente
que se aplica en traspaso de dominio, no
cambia un goyamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

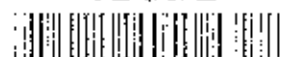




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida J y Calle 11

42632



En atención a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42632.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aparición: martes, 04 de octubre de 2013
Ciudad: Manta

Código de Linderos: Urbano
Código de Identificación: 00000000000000000000

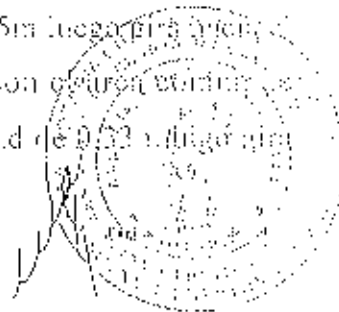
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DESCRIPCIONES REGISTRALES:

ENCUENTRANDO PARTE DEL EDIFICIO CHAVEZ se encuentra el DEPARTAMENTO 301 con
los siguientes linderos y medidas. Departamento ubicado en la segunda planta later se accede a
una zona común de escaleras, se encuentra compuesto por sala comedor, cocina y lav
de ropa, además de 3 baños y de un balcón terraza y una lavandería y presenta linder
con los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con área común de terraza POR
DEBAJO: Lindera con departamento 201 POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia el área
común de patio con 4,05m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de
1,40m luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 5,43m POR EL SUR:
Lindera con vacío hacia el área común de patio con 5,10m luego gira hacia el noroeste con un
ángulo de 135° y una longitud de 1,40m luego gira hacia el norte con un ángulo de 135° y una
longitud de 0,50m luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 2,80m
linderando hacia el suroeste con un ángulo de 225° y una longitud de 1,19m luego gira
hacia el este con un ángulo de 135° y una longitud de 3,81m linderando con vacío hacia el área
común de patio POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia el área común de patio con 5,00m
luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0,40m luego gira hacia el
norte con un ángulo de 270° y una longitud de 0,70m linderando con vacío hacia el área
común de patio luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0,45m luego
gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 0,70m luego gira hacia el oeste
con un ángulo de 90° y una longitud de 0,61m luego gira hacia el suroeste con un ángulo de
135° y una longitud de 0,12m luego gira hacia el sur con un ángulo de 135° y una longitud de 0,21m
luego gira hacia el oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m luego gira hacia el
norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m linderando con vacío hacia el área
común de patio luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0,53m luego gira

Certificado hasta hoy

Ficha Registral: 42632



hacia el norte 270° y una longitud de 3,05m linderando con area comun de escaleras. POR EL
 OESTE: Lindera con vacio hacia el area comun de patio con 7,25m luego gira hacia el noreste
 con un angulo de 135° y una longitud de 0,71m seguidamente gira hacia el norte con un angulo
 de 225° y una longitud de 3,20m linderando con vacio hacia el area comun de patio. AREA
 NETA: 133,1 m2 ALICUOTA: 0,3433% AREA DE TERRENO: 120,17M2 area comun:
 139,16M2 area total: 272,26m2 SOLVENCIA: EL PRECIO DESCRITO SE ENCUENTRA
 L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial:
Compra Venta	Compraventa	983 30/04/1991	4.169
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	26 24/09/2013	1.321
Planes	Planes:	34 24/09/2013	1
Compra Venta	Aclaración	2.928 24/09/2013	52.109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de abril de 1991
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.169 - Folio Final: 4.169
 Número de Inscripción: 983 Número de Repertorio: 1.751
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote signado como lote numero 20 de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicada en la manzana AM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067085	Chavez Ponce Natividad	(Ninguna)	Manabí
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637
Compra Venta	1857	20-oct-1988	5465	5470

2. Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 24 de septiembre de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.321 - Folio Final: 1.341
 Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 6.857
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO CHAVEZ

Certificación (aproximada): 4/9/91

Ficha Registrada: 42632

Original: 2 de 4

Actas de los Nombres y Domicilio de las Partes:

Identificación	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	80-000000033172	Chavez Ponce Natividad Esperanza	Casada	Manabí
Propietario	80-000000033173	Mera Alonzo Hermenegildo Federico	Casado	Manabí

La presente acta se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Nº Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Manabí	34	24-sep-2013	1	



Actas:

Acta de Inscripción: martes, 24 de septiembre de 2013

Libro	Folio Inicial	Folio Final
Manabí	34	6.858

La presente se guarda en original: Notaría Cuarta

Notaría del Cantón: Manabí

Acta de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 2013

Acta de Inscripción/Resolución:

Acta de Resolución:

Observaciones:

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE LA EMPRESA DENOMINADO CHAVAZA

Actas de los Nombres y Domicilio de las Partes:

Identificación	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	80-000000033172	Chavez Ponce Natividad Esperanza	Casada	Manabí
Propietario	80-000000033173	Mera Alonzo Hermenegildo Federico	Casado	Manabí

La presente acta se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Nº Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Manabí	34	30-abr-1991	4169	4169



Actas:

Acta de Inscripción: martes, 24 de septiembre de 2013

Libro	Folio Inicial	Folio Final
Manabí	34	6.856

La presente se guarda en original: Notaría Cuarta

Notaría del Cantón: Manabí

Acta de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 2013

Acta de Inscripción/Resolución:

Acta de Resolución:

Observaciones:

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE LA EMPRESA DENOMINADO CHAVAZA

La presente acta se refiere a la(s) que consta(n) en:

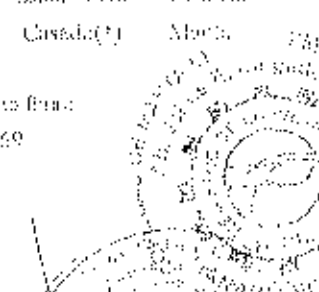
ACTA DE NOMBRAMIENTO DE LA EMPRESA DENOMINADO CHAVAZA

Actas de los Nombres y Domicilio de las Partes:

Identificación	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	80-000000033172	Chavez Ponce Natividad Esperanza	Casada	Manabí

La presente acta se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Nº Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Manabí	34	30-abr-1991	4169	4169



Acta de Inscripción/Resolución:

Acta de Resolución:

Observaciones:

Certificado de Inscripción por Copia

Folio Inicial: 4169



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:47:11 del lunes, 27 de enero de 2014

A petición de: *Defensor Chaz*

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Méndez
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepcionalmente que se otorga en caso de fallecimiento o incapacidad.

El interesado debe comunicar cualquier cambio en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

[Handwritten signature and notes over the stamp area]

FOYAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cordero Hernández

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA
DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO:
2014.13.08.04.P1205.- DOY FE.-

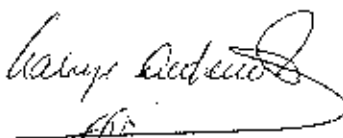


Eliseo Cordero Hernández
Notario Público
Manta, Ecuador
14 de Mayo de 2014



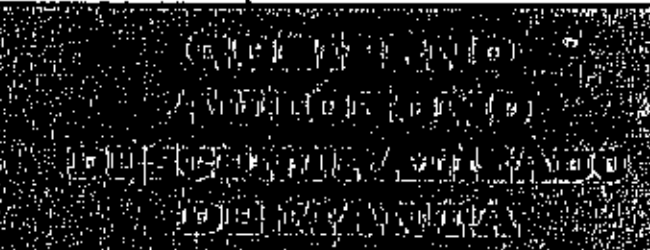
RECIBIDO
NOTARIA
14 de Mayo de 2014

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO:
2014.13.08.04.F1425.- DOY FE.


Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Abogada General



4/E 7646

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.					
FECHA DE INGRESO:		12-02-14 14:39		FECHA DE ENTREGA: 14-02-14 16:00	
CLAVE CATASTRAL:		209 1435 000			
NOMBRES y/o RAZON		Chavez Ponce			
CEDULA DE I. y/o RUC		2612411			
CELULAR - TFNO:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCION MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:		Donacion			
		Para duto			
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TECNICO:					
FIRMA DEL TECNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACION:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42805



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42805.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de octubre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Del terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Tarqui le corresponde a la Sra. ESPERANZA CHAVEZ PONCE, un terreno con los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Calle publica con cuatro metros cincuenta centímetros POR ATRAS: Con propiedad de la Sra. Aracely Peñafiel con cuatro metros cincuenta centímetros y POR ELCOSTADO DERECHO: Con callejón con doce metros cincuenta centímetros y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Monserrate Chavez con doce metros cincuenta centímetros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.067 14/05/1991	4.247

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: *martes, 14 de mayo de 1991*

Tomo: I Folio Inicial: 4.247 - Folio Final: 4.249
Número de inscripción: 1.067 Número de Repertorio: 1.952
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de abril de 1991*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de un cuerpo de terreno ubicado en la lotización Centenario de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta. Los comparecientes deciden repartirse este terreno en esta escritura, se dela aclarado que la Sra. Francisca Ponce Perez cede su parte hereditaria que le corresponde como conyuge sobreviviente a favor de sus cuatros hijos sin reservarse parte alguna derecho o acción en todo lo descrito objeto de esta partición.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000070740	Chavez Muentes Luis Florencio	(Ninguno)	Manta

Certificación sujeta por: *Ming*

Ficha Registral: 42805

Página: de 2

Cedente	80-0000000070741 Ponce Perez Francisca	Viudo	Manta
Heredero	80-0000000070744 Cevallos Ponce Benito	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000070743 Chavez Ponce Esperanza	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000070742 Chavez Ponce Monserrate	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000070746 Peñafiel Ponce Aracely	Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:50:43 del lunes, 27 de enero de 2014

A petición de: *Natividad Chavez Ponce*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Melendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Patriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



17/2014 2 21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
7-09-14-35-000	56.25	\$ 10 230.02	CENTENARIO	2014	11561E	250190
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHAVEZ PONCE ESPERANZA		1304125709	Costa Judicial			
17/2014 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.07	\$ 0.35	\$ 2.70
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.10		\$ 1.10
			MEJORAS 2012	\$ 1.17		\$ 1.17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17.80		\$ 17.80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.53		\$ 1.53
			TOTAL A PAGAR			\$ 24.36
			VALOR PAGADO			\$ 24.36
			SALDO			\$ 0.00



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1304125709001

CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA
CENTENARIO

288692

SANCHEZ ALVARADO PAMELA
23/01/2014 10:42:25

VALOR

3.00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 23 de abril de 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR		DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL	
Cedula de Identificación		130412570-9	
NOMBRE Y APELLIDOS: CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA		FECHA DE NACIMIENTO: 1985-09-09	
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 1985-09-09		SEXO: F	
FECHA DE EXPIRACIÓN: 1985-09-09		ESTADO CIVIL: CASADA	
Firma:		Firma:	

REPUBLICA DEL ECUADOR		DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL	
Cedula de Identificación		1304125709	
NÚMERO DE CERTIFICADO: 001 - 0208		CEDULA: CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA	
MANABÍ	CIRCONSCRIPCION: SANTA	2	UNIVERSIDAD: ZONA
PROVINCIA: SANTA	CANTON: SANTA	Firma:	



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 23 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZAS con CI 1304125709 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 517409-519157-385336, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA MERCO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA
CI 1304125709

URG

Solo fue Puse en el
Nombre, no coincide
con Salvo R. Propiedad

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE MAYA	
FECHA DE INGRESO:		22-10-13	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		2-09-14		
NOMBRES y/o RAZON		Cruzado y/o Cruzado		
CEDULA DE I. y/o RUC.				
CELULAR - TFNO:		11002 3045 07514 1095		
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO				
CONTRIBUCION MEJORAS				
TASA DE SEGURIDAD				
TIPO DE TRAMITE:				
CERT. DUEÑO				
FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:				
FIRMA DEL INSPECTOR				
FECHA:				
INFORME TECNICO:				
FIRMA DEL TECNICO				
FECHA:				
INFORME DE APROBACION:				



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42805



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42805:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de octubre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Del terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Tarqui le correspondió a la Sra. ESPERANZA CHAVEZ PONCE, un terreno con los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Calle publica con cuatro metros cincuenta centímetros POR ATRAS: Con propiedad de la Sra. Aracely Peñafiel con cuatro metros cincuenta centímetros y POR EL COSTADO DERECHO: Con callejón con doce metros cincuenta centímetros y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Monserrate Chavez con doce metros cincuenta centímetros. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.067 14/05/1991	4.247

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: martes, 14 de mayo de 1991
Tomo: I Folio Inicial: 4.247 - Folio Final: 4.249
Número de Inscripción: 1.067 Número de Repertorio: 1.952
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de abril de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de un excerpto de terreno ubicado en la lotización Centenario de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, los comparecientes deciden repartirse este terreno en esta escritura, se deja aclarado que la Sra. Francisca Ponce Perez cede su parte hereditaria que le corresponde como conyuge sobreviviente a favor de sus cuatro hijos sin reservarse parte alguna derecho o acción en todo lo descrito objeto de esta partición.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Mags

Ficha Registral: 42805

Página: 1 de 2



Causante	80-0000000070740 Chavez Muentes Luis Florencio	(Ninguno)	Manta
Cedente	80-0000000070741 Ponce Perez Francisca	Viudo	Manta
Heredero	80-0000000070744 Cevallos Ponce Benito	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000070743 Chavez Ponce Esperanza	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000070742 Chavez Ponce Monserrate	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000070746 Peñafiel Ponce Aracely	Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:43:51 del jueves, 17 de octubre de 2013

A petición de: *Notaridad Chavez Ponce*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

INSTRUMENTO
SUPERIOR
NOMBRE Y APELLIDOS
CHAVEZ MUENTES VICENTE ENRIQUE
NOMBRE Y APELLIDOS
PONCE PEREZ FRANCISCO GREGORIA
CANTON Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-04-02
FECHA DE VENCIMIENTO
2023-04-02

OCCUPACION
ABOGADO

233832222



0004125709

FECHA DE VENCIMIENTO
2023-04-02

[Signature]

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE REGISTRO Y CATASTRO

CIUDADANIA

130412570-9



CIUDADANIA
CHAVEZ PONCE
NATIVIDAD ESPERANZA

FECHA DE NACIMIENTO
1962-09-30
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
1962-09-30
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
CASADA
HERMOGENES FEDERICO
MERO ALONZO



001

001 - 0208

1304125709

NUMERO DE CERTIFICADO

CODIGO

CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA

MANABI

FECHA DE NACIMIENTO

DISCRIMINACION

2

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO

UNIVERSIDAD

CANTON

FECHA DE NACIMIENTO

CIUDAD

PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 04 de Octubre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA con numero de cedula 1304125709 se encuentra registrado como usuario en CNEC REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con códigos 385335-517409-519157 , por lo tanto no mantiene deudas con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

CNEC EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

-----SOLICITANTE
CHAVEZ PONCE NATIVIDAD ESPERANZA
C.I 1304125709



Q 1064

1952

Mzo 14/91

ESCRITURA

de PARTICION EXTRAJUDICIAL, SOBRE UNOS TERRENOS UBICADOS EN LA LOTIZACION

"CENTENARIO" PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA

Otorgada por LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO CHAVEZ MUENTES E HIJOS DE

a -favor- de- LA SEÑORA FRANCISCA PONCE PEREZ

PARA LA SEÑORA: NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE .-

POR EL VALOR DE S/ 660.000,00.-

Autorizada por la Notaria

ABOGADA

MARIA LINA CEDEÑO RIVAS

Copia PRIMERA Registro de UNICO

DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

Manta, A 15 de Abril 1.991. -

15039/91

F. 192.500,00

R 67.500,00

PARTICION EXTRAJUDICIAL, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN LA "OTIZACION" DE
"CENTENARIO" DE LA PARROQUIA URBANA TARCHI DE CANTON MANTA
QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO CHAVEZ MUENTES Y
DE LA SEÑORA FRANCISCA PONCE PEREZ
POR EL VALOR DE S/ 660.000,00.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes quince de Abril de mil novecientos noventa y uno, ante mí; Abogada María Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del Cantón, comparecen Los Herederos del señor Luis Florencio Chávez Muentes que son la señora Francisca Ponce Pérez, de estado civil viuda, de ocupación Oficios domésticos; en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos señores: Monserrate Chávez Ponce, de estado civil soltera, de ocupación Oficios domésticos; Esperanza Chávez Ponce, de estado civil soltera, de ocupación Estudiante; José Benito Cavallos Ponce, de estado civil soltero; Aracely Peñafiel Ponce de Sacedra, casada, de ocupación oficios domésticos; todos los comparecientes son mayores de edad, solteros, con residencia en esta ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía, doy fé. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de "PARTICION EXTRAJUDICIAL", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA:

Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de Partición Prejudicial

los señores: Francisco P. de Pérez de estado civil viudo, en calidad

de cónyuge sobreviviente del fallecido señor Luis Florencio Chávez Muen-

tes, y sus hijos: Monserrate Chávez Ponce - - , de estado civil

soltera - ; Esperanza Chávez P. nce, casada, Benito Cevallos Ponce -

de estado civil soltero - - - ; Aracely Peñañiel - P o n c e -

de Salvadora - Casada - todos estos intervienen por sus propios dere-

chos, legalmente capacitados para este acto .- SEGUNDA: Los señores -

Luis Florencio Chávez Muentes y su esposa señora Francisca Ponce Pérez,

el primero fallecido, hoy sus herederos, y que en la actualidad son -

los únicos dueños de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización -

"Centenario" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Nanta, que su fe-

llecido padre, adquirió en junta de su madre por compra al señor Federi-

co Bravo Bazurto e Ingeniero Salvador Peláez Delgado, mediante escritu-

ra celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Nanta señor José Vi-

cente Alava Zambrano, el catorce de Septiembre de mil novecientos se-

ta y cuatro, e inscrita el veinticinco de los mismos mes y año de -

su otorgamiento; terreno adquirido con los siguientes linderos y medidas:

Lote de terreno marcado con el número "VEINTICUATRO" de la Manzana B, con

los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle pública, con -

diez metros; Por atrás, los mismos diez metros y linderando con el lote

de terreno número doce de la misma Manzana; Por el Costado Derecho, con

veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número veinticin-

co de la misma manzana; I, I, por el costado Izquierdo, los mismos vein-

ticinco metros y linderando con el lote de terreno número veintitrés de

la misma manzana, con una superficie total de doscientos cincuenta metro

cuadrados, terreno descrito que su dueño lo ha venido poseyendo en for-

ma pacífica, y tranquila hasta la fecha .- TERCERA: Con estos anteced-

1 tes expuestos, convienen los Herederos del señor Luis Florencio Chávez
 2 Muentes y la señora Francisca Pérez Ponce, en repartirse de la si-
 3 guiente forma: PARA LA SRTA: MONSERRATE CHAVEZ PONCE, una área de
 4 terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, call
 5 Pública, con cuatro metros cincuenta centímetros; Por Atrás, con terre-
 6 nos del señor Benito Cevallos, con cuatro metros cincuenta centímetros;
 7 Por un costado, con la otra Heredera Esperanza Chávez con doce metros
 8 cincuenta centímetros; I, por el Costado Izquierdo, con terrenos Bal-
 9 dicos, con igual medida de doce metros cincuenta centímetros; PARA LA SE-
 10 ñORA ESPERANZA CHAVEZ PONCE, un terreno con los siguientes linderos y
 11 medidas: Por el frente, calle pública, con cuatro metros cincuenta cen-
 12 timetros; Por Atrás, con propiedad de la señora Aracely Peñafiel con-
 13 cuatro metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, con calle-
 14 jón con doce metros cincuenta centímetros; I, por el costado Izquierdo,
 15 con propiedad de la señora Monserrate Chávez, con doce metros cincuenta
 16 centímetros; PARA EL SEÑOR BENITO CEVALLOS, un terreno que tiene los =
 17 siguientes linderos y medidas: Por el frente, con callejón con cuatro
 18 metros cincuenta centímetros; Por Atrás, con terrenos Baldíos, con cua-
 19 tro metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, con propie- =
 20 dad de la señora Aracely Peñafiel, con doce metros cincuenta centime-
 21 tros; I, por el costado Izquierdo, con terrenos Baldíos, con igual me-
 22 dida de doce metros cincuenta centímetros; PARA LA SEÑORA ARACELY PEÑA-
 23 FIEL, le corresponde una área de terreno que tiene los siguientes =
 24 linderos y medidas: Por el frente, callejón público, con cuatro metros
 25 cincuenta centímetros; Por Atrás, con terrenos Baldíos, con igual medi-
 26 da de cuatro metros cincuenta centímetros; Por el costado Derecho Salustia-
 27 no Zambrano, = =, con Once metros cincuenta centímetros; I, por el cos- =
 28 tado Izquierdo, con propiedad del señor Benito Cevallos, con Once =

1 Mtrs cincuenta cmas , habiendo un metro de ancho, cuyo dominio y posesión
2 transfiera con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres,
3 con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de
4 lo descrito objeto de este reparte . Se deja acordado que la señora
5 Francisca Ponce Pérez, cede su parte hereditaria que le corresponde
6 como cónyuge sobreviviente a favor de sus cuatro hijos sin reservarse
7 parte alguna, derecho o acción en todo lo descrito objeto de esta par-
8 tición . CUARTA: El valor estimativo de esta repartición asciende a
9 el valor de SEISCIENTOS SESENTA MIL SUKRES , que corresponde aso-
10 tamente al avalúo comercial municipal . QUINTA: Los Herederos del
11 señor Luis Florencio Chávez Fuentes, y de la cónyuge sobreviviente se-
12 ñora Francisca Ponce Pérez, aceptan y expresan estar de acuerdo con
13 todo lo descrito objeto de este reparte . LA DE ESTILO: Usted señor
14 Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias pa-
15 ra dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los otor-
16 gantes. Firmado . Abogado Luis Reyes Triviño. Matrícula No. 984 del
17 Colegio de Abogados de Manabí . Francisca Ponce Pérez . Monserrate
18 Chávez . Esperanza Chávez Ponce . Benito Cevallos . Aracely Peña .
19 fiel. (HASTA AQUI LA MINUTA) . Los señores otorgantes aprueban y ratifi-
20 can el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura
21 pública para que surta sus efectos legales . Se cumplieron los precep-
22 tos legales . Leída que les fué esta escritura a los señores otorgan-
23 tes, por mí la Notaria, de principio a fin y en alta voz, la aprueban,
24 quedando facultado uno cualquiera de los interesados para que solici-
25 te su inscripción y ratificándose en su contenido, firman conmigo la
26 Notaria, en unidad de acto, Doy fé.
27
28 *Francisca Ponce Pérez* FRANCISCA PONCE PEREZ. CED. NO. 4

SEÑOR JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI.

NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE DE MERO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación Trabajadora Social, domiciliada en la Ciudadela Centenario de la Parroquia Urbana de Tumbi Canton Manta, con todo respeto comparezco ante Ud. Muy respetuosamente y solicito.- que se recorten las declaraciones de los testigos Soraida Moreira y Jose Joaquin Guadamud, al tenor del siguiente interrogatorio.- a manera de INFORMACION SUMARIA.- declararan.-

- a.- Sobre edad y datos generales de ley.
- b.- Diga el testigo si lo conoce y desde cuando.
- c.- Diga el testigo si sabe y le consta que es verdad que tengo mi domicilio en la ciudad de Manta, y mi residencia en el lugar arriba mencionado.-
- d.- Diga el testigo si es verdad que somos hijos de nuestros padres llamados LUIS SEBASTIANO CHAVEZ MUENTES, fallecido según partida de defunción en esta ciudad de Manta, y de FLORENCIA PONCE PEREZ que habita en el domicilio y residencia Ciudadela Centenario.
- e.- Diga el testigo si es verdad que sus únicos y universales herederos son sus hijos que responden a los nombres de NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE, JOSE BENITO CHAVEZ PONCE, MACRY MERCEDES EMATIEL PONCE, MIGUEL ANGEL PONCE CHAVEZ PONCE.
- f.- La razón de sus hijos.

Efectuada la presente diligencia, Ud. Señor Juez ordenara que se devuelva original por los fines de ley consiguientes.

En Justicia,

Al. Luis P. Chaves
Matrícula N.º 202
MANTA, MANABI

Leído el presente auto, a las once horas de la tarde de abril de mil novecientos ochenta y uno, a las once horas y treinta minutos, se cumplió. *Thel. Suarez*

En fe y fé de lo civil de Manta, a los 10 días del mes de abril de 1981. *Al. Luis P. Chaves*

rente los requisitos que en el mismo se le admita al
trámite legal, recibiendo las declaraciones de los testigos que
se le presenten. Hecho en la ciudad de Manabí el original para los fines
de las diligencias que correspondan. C. P. L. A. S. E. -

En la ciudad de Manabí, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

JUZGADO CIVIL - MANABÍ

En la ciudad de Manabí, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno, a las once horas y cuarenta y cinco minutos, ante el Señor Juez Quinto de lo Civil de Manabí Ab. Adolfo Guvi Gabor y el suscrito Secretario del Juzgado que Certifica, comparece la Señorita Soraida Moreira Portadora de la Cédula No. 13062 6575-0, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto juramentada que fue por el Señor Juez en legal forma y advertida de la gravedad de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, contestando dice: - A LA A.- Que es mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación Secretaria, domiciliada en esta ciudad de Manabí y sin generales de ley con la preguntante. A LA B.- que si la conoce desde hace unos siete años. - A LA C.- que es verdad todo lo preguntado. A LA D.- que todo lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente. - Con lo que queda por concluida la presente diligencia, con la firma de la compareciente el Señor Juez y la Secretaria del Juzgado que Certifica.

Soraida Moreira

JUZGADO CIVIL - MANABÍ

En la ciudad de Manabí, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno a las once horas y cincuenta minutos, ante el Señor Juez Quinto de lo Civil de Manabí Ab. Adolfo Guvi Gabor y la Secretaria del Juzgado que certifica, comparece el Señor José Joaquín Guadamud portador de la Cédula No. 130182184-3, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa, al objeto juramentado que fue por el Señor Juez en legal forma y advertido de la gravedad de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad. A LA A.- Que es mayor de edad, de estado civil soltero de ocupación comerciante y sin generales de ley con la preguntante. - A LA B.- que si la conoce desde hace mucho tiempo. A LA C.- que es verdad y me consta. - A LA D.- que todo lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, con lo que se da por concluida la presente diligencia, con la firma del compareciente el Señor Juez y Secretario de Juzgado que CERTIFICA.

José Joaquín Guadamud

JUZGADO CIVIL - MANABÍ

JUZGADO CIVIL - MANABÍ



TREINTA SUCRES

Nº 07179

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL			
2	DEL CANTON MANTA			
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado			
4	el catastro de Predios urbanos en vigencia, se encuentra			
5	registrada una propiedad que consiste en casa y solar(250m2)			
6	perteneciente a LUIS CHAVEZ MIENTES Y FRANCISCA PONCE			
7	ubicada en la lotización Centenario			
8	cuyo avalúo comercial/pte.compravta. asciende a la cantidad			
9	de SEISCIENTOS SESENTA MIL,00/100SUCRES			
10	\$ 660.000,00			
11	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES			
12	Precio de venta	\$	660.000,00	
13	Costo de Adquisición		10.000,00	
14	Utilidad	\$	650.000,00	
15	REBAJAS:			
16	Años Transcurridos	16	80%	\$ 520.000,00
17	Otras Rebajas	desvalorización moneda.		" 55.900,00
18	Valor Imponible	\$	74.100,00	
19	IMPUESTO:			
20	Por los primeros \$	50.000,00	\$	7.800,00
21	Por el exceso	24.100,00	22%	" 5.302,00
22	TOTAL DEL IMPUESTO:		\$	13.102,00
23	Manta, abril 08 de 198/91*			
24	Ing. Pablo Reyes Franco*			
25	Director Financiero Mipat.			
26				
27				
28				



200 SUQUES

Nº 01857

1	
2	
3	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
4	A Petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
7	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
8	LUIS FLORENCIO CHAVEZ MIENTES Por consiguiente se establece
9	y FRANCISCA PONCE, X.X.X.X.X.X. que nosondeudor de esta Municipalidad.
10	Manta, 8 de Abril de 1991
11	MUNICIPIO DE MANTA
12	
13	Carlos Enrique Marin
14	TESORERO
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Nº 3399

Valor \$ 1000,00

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA:

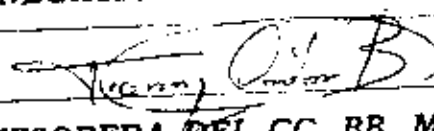
A Petición Verbal de parte interesada Certifica:

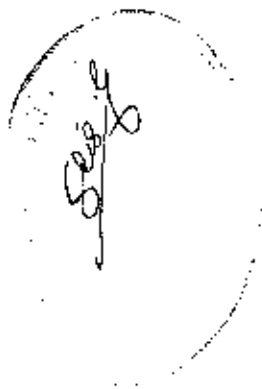
Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

LUIS FLORENCIO CHAVEZ MUENTES Y FCA. PONCE
por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha
El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Abril 8 de 19 91

ABNEGACION Y DISCIPLINA


TESORERA DEL CC. BB. M.



130019497-2 . - - -

MONSIEURATE CHAVEZ .-

CED. NO. 130724535-5 .-

Edo. H. Ponce Chavez P. y Jose Cevallos Ponce

ESPERANZA CHAVEZ PONCE,

BENITO CEVALLOS

CED. NO. 130412570-9

CED. NO. 090726227-3 .-

ARACELY FENAFIE

CED. NO. 130474041-5 .-

Maria D. Cevallos Ponce

REGISTRO PUBLICO
MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE

SE LO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EN SIETE

FOJAS UTILES .-

SE OTORGA LA PRESENTE ESCRITURA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL SOBRE
UNOS TERRENCOS UBICADOS EN LA LOTIZACION "CENTENARIO", PARROQUIA TARQUI
DEL CANTON MANTA, OTORGADA POR LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO
DE LA MONTES E HIJOS DE LA SEÑORA FRANCISCA PONCE PEREZ A FAVOR DE LA
SEÑORA NATIVIDAD ESPERANZA CHAVEZ PONCE ANOTADA EN EL REGISTRO DE COM-
PRVENTA BAJO EL NUMERO UN MIL SESENTA Y SIETE (1.067), Y ANOTADA EN
EL REPERTORIO DE LA MANTA BAJO EL NUMERO UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS
(1.952), EN LA FECHA

Manta, Mayo 14 de 1.991

PATRICIO GARCIA V.
Registrador de la Propiedad
del Canton Manta